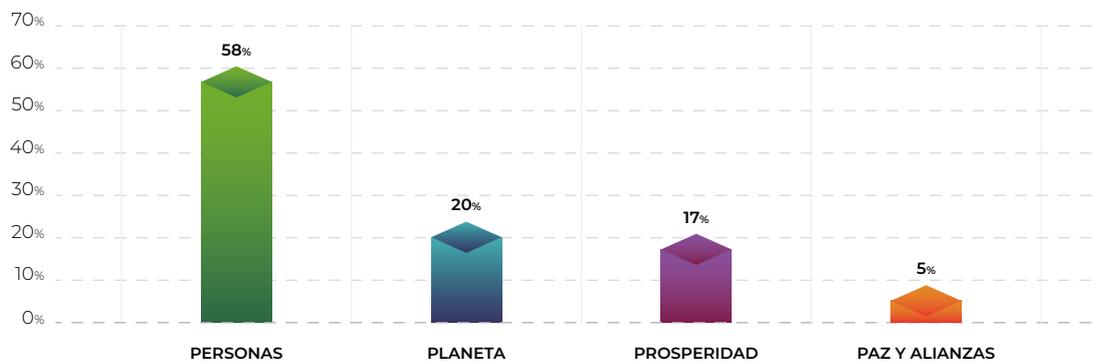


5.1.3.2. Detalle de nuestra actividad en relación con las actuaciones del dPA ordenadas por los ejes Persona, Planeta, Prosperidad y Cultura de Paz

Un año más, la actuación del Defensor del Pueblo andaluz ha seguido caracterizada por las materias que afectan directamente al Estado del Bienestar (58% del total de nuestras actuaciones), y que se engloban, en su práctica totalidad en el eje central de los ODS considerado como “Personas”.

Gráfico 15. Desglose de actuaciones por grandes grupos de materias



Seguidamente realizamos un análisis de cada grupo de materias, agrupados a su vez en uno de los 5 ejes claves de los ODS. En lo que respecta al análisis provincial, describimos gráficamente lo que representa las actuaciones en una provincia con respecto a las otras provincias de Andalucía, en los que habrá que tener en cuenta sus pesos poblacionales.

Gráfico 16. Detalle del grupo de materias del dPA englobado en el eje Personas

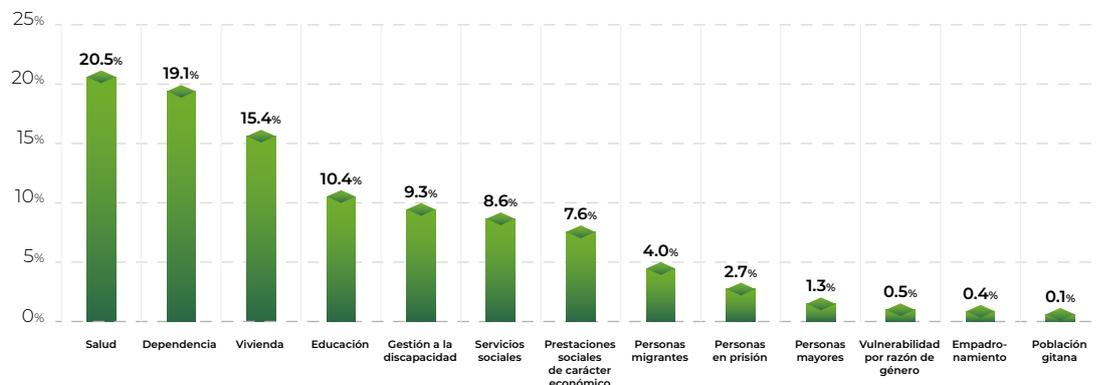


Gráfico 17. Incidencia en relación al peso poblacional de cada provincia. Eje Personas

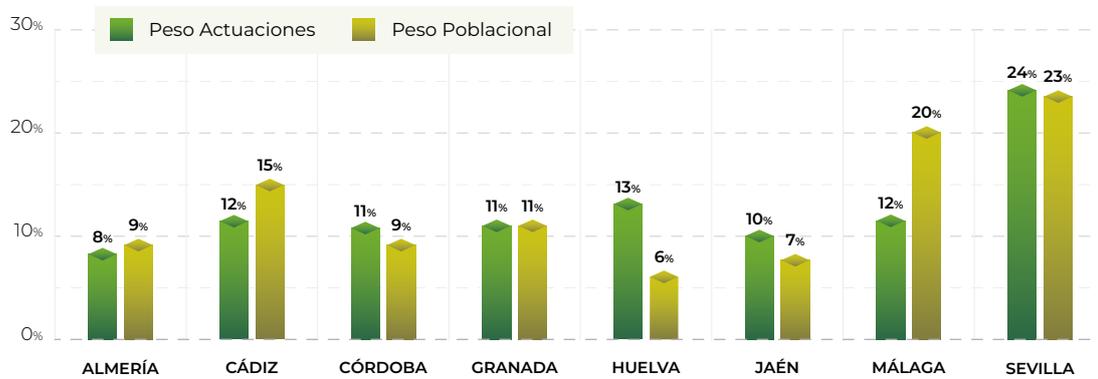


Gráfico 18. Detalle del grupo de materias del dPA englobado en el eje Planeta

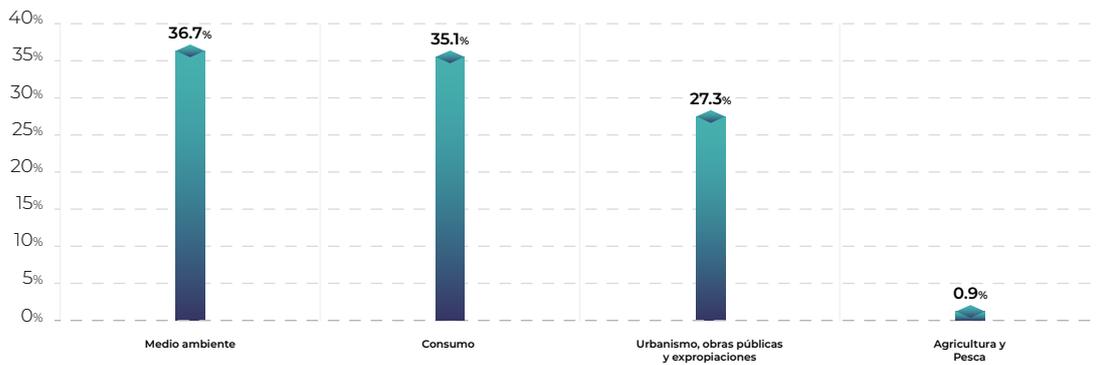


Gráfico 19. Incidencia en relación al peso poblacional de cada provincia. Eje Planeta



Gráfico 20. Detalle del grupo de materias del dPA englobado en el eje Prosperidad

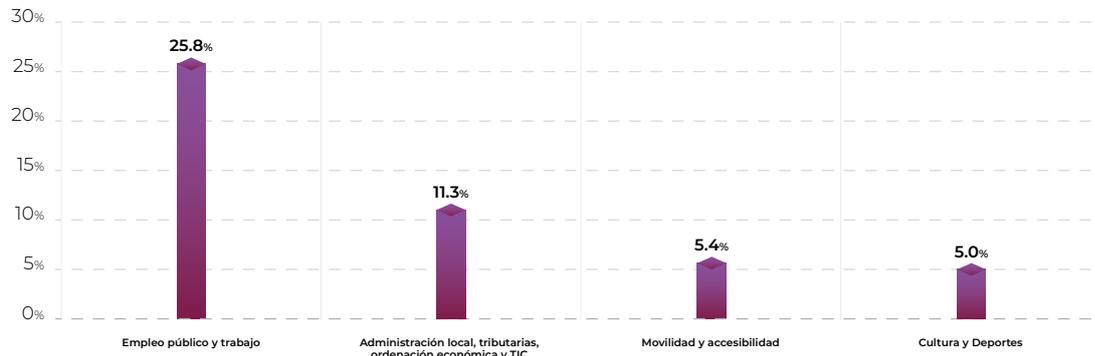


Gráfico 21. Incidencia en relación al peso poblacional de cada provincia. Eje Prosperidad

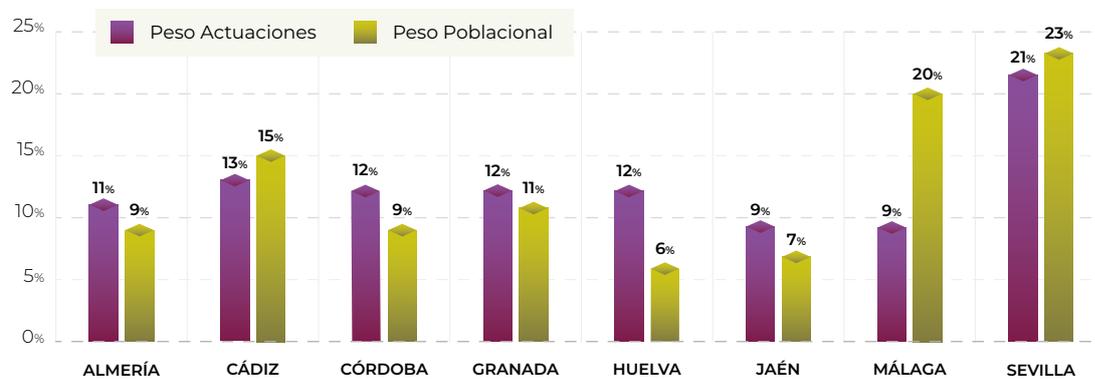
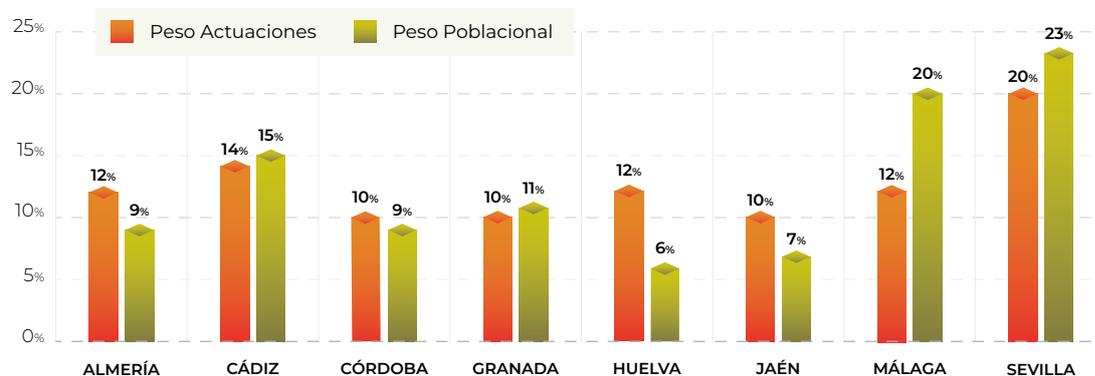


Gráfico 22. Incidencia en relación al peso poblacional de cada provincia. Eje Paz y Alianzas*



(*) Se recoge aquí solo las actuaciones en materia de Justicia pues las otras materias que constituyen este bloque (Mediación y Atención a la ciudadanía) son actuaciones trasversales.